
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 02 A LA ACEPTACION DE OFERTA No: 057M de 2023

PROCESO No: SS23M-136
CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMOMEUZ
CONTRATISTA: HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.
OBJETO: SUMINISTRO DE GUANTES DESECHABLES Y ESTÉRILES QUIRÚRGICOS PARA LA E.S.E. HUEM
VALOR: \$139.191.800
ADICION EN PLAZO 1: TREINTA (30) DIAS CALENDARIO – HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2023
ADICION 2 EN VALOR: \$69.375.660
ADICION 2 EN PLAZO: TREINTA (30) DIAS CALENDARIO – HASTA EL 29 MAYO DE 2023

Entre los suscritos: **MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la C.C. No. 60.385.130 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente de Servicios de Salud, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **MONICA VANESSA ALVAREZ**, identificado con la CC. No. 60.449.441, expedida en Cúcuta, obrando como Representante Legal de **HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.** con NIT 900.309.444-1, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 057M de 2023, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se adjudicó la Aceptación de la Oferta No 057M de 2023, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE GUANTES DESECHABLES Y ESTERILES QUIRURGICOS PARA LA ESE HUEM**, por valor de \$139.191.800.2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 21 de marzo de 2023 con plazo de ejecución de diez (10) días. En consecuencia, se encuentra vigente y ejecutado en el 94.04 %.3) Que se realizó adición en tiempo 1 con fecha 30 de marzo de 2023. 4) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado fundamentado en solicitud enviada por el servicio de farmacia de la **ESE HUEM** donde manifiesta que debido a la alta rotación y uso de este suministro se requiere contar con la continuidad de los insumos adjudicados con el fin de proteger a los colaboradores y pacientes de la institución de los riesgos específicos que se puedan llegar a presentar tanto laborales como profesionales, por tal motivo, se hace necesario realizar la adición del 50% en aras de no interrumpir el suministro y seguir garantizando la protección y prestación de servicios de salud en la **E.S.E HUEM** 5) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial del Contrato No. 057M de 2023, en **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE \$69.375.660**, y por el término de **TREINTA (30) DIAS CALENDARIO**, con las mismas condiciones del Contrato No. 057M de 2023 inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.VALOR CONTRATO** :Adiciónese el valor del Contrato No. 057M de 2023, en la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS \$69.375.660 M/CTE**, al valor inicialmente establecido de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN**

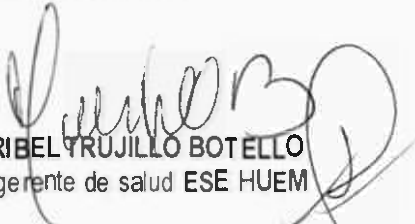
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA2 de 2

MIL OCHOCIENTOS PESOS \$139.191.800 M/CTE, quedando el valor total del contrato en DOSCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$208.567.460), adición que corresponde a las siguientes especificaciones técnicas y valores:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	ADICIÓN	VALOR ADICIÓN IVA INCLUIDO
20309	GUANTE DESECHABLE TALLA M CAJA X 100 UNIDADES	\$16.482,00	1100	\$18.130.200,00
20307	GUANTE DESECHABLE TALLA S CAJA X 100 UNIDADES	\$ 16.482,00	1530	\$25.217.460,00
20310	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 6,5 PAR	\$1.928,00	3000	\$5.784.000,00
20311	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 7,0 PAR	\$1.928,00	4000	\$7.712.000,00
20313	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 8,0 PAR	\$1.928,00	1500	\$2.892.000,00
20312	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 7,5 PAR	\$1.928,00	4000	\$7.712.000,00
20314	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 8,5 PAR	\$1.928,00	1000	\$1.928.000,00
TOTAL				\$69.375.660,00

CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese el contrato No.057M de 2023, ampliando el plazo del contrato en TREINTA (30) días calendario; para una duración total del contrato de setenta días (70) días, cómputo que se extiende hasta el 29 de mayo de 2023. **CLAUSULA TERCERA. IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor de la presente adición del contrato No. 057M de 2023, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.04.02 Concepto: material médico quirúrgico, Disponibilidad Presupuestal No. 615 del 24/04/2023. **CLAUSULA CUARTA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado. **CLAUSULA QUINTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la Aceptación de oferta No.057M de 2023, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Se expide en dos (2) ejemplares del mismo tenor. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **25 ABR 2023**

EL CONTRATANTE


MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
 Subgerente de salud ESE HUEM

EL CONTRATISTA


MONICA VANESSA ALVAREZ
 R/L HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.

Revisó y aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
 Proyectó: Jhojan Rangel León, Abogado Actisalud GABYS